



Alfredo Esteban Restrepo Aguirre

Curador urbano segundo de Envigado

DOCUMENTOS PISCINAS

- Certificado de Libertad (Opcional)
- Copia del Último impuesto predial (Opcional)
- Representación legal de la Copropiedad
- Oficio de solicitud firmado por el representante legal
- Oficio de solicitud firmado por el representante legal o administrador e la copropiedad
- Rut

1.	PLANOS ARQUITECTÓNICOS CON:
1.1	Secciones (cortes) arquitectónicos longitudinales y transversales.
1.2	Localización de equipos y del sistema de recirculación con acotamientos.
1.3	Localización de la red de desagüe de la piscina y de sus áreas aledañas.
1.4	Secciones por eje de estructura de separación de piscinas (adultos-niños).
1.5	Detalle del acceso para discapacitados y otros aspectos asociados (pasillos, corredores, rampas)
1.6	Detalle de la ducha y lavapiés (prediluvio) de uso obligado con material antideslizante, profundidad y áreas adecuadas, señalizando su uso a los bañistas.
1.7	Vestidero y unidades sanitarias independientes para hombres y mujeres, revestidas de material liso, de fácil lavado y desinfección hasta 1.8 mts., desde el piso. Ambos con: ducha, orinal para hombres, lavamanos, sanitario (inodoro) de acuerdo al número máximo de bañistas y cuenta con espacio para atención de personas accidentadas con los elementos de primeros auxilios.
1.8	Están dadas las diferencias de nivel de la piscina y de sus instalaciones sanitarias aledañas con respecto a su ubicación. [Art. 6º 2171].
1.9.	Detalle de las escaleras según el perímetro y los accesos al área de la piscina. Las escaleras provistas de pasamanos Por cada 23 m de perímetro del estanque se cuenta adicionalmente con otra escalera de salida Los escalones empotrados y no sobresalen de la pared. Los escalones presentan superficie antideslizante con coeficiente estático de fricción mínimo de 0,60 en superficies de contacto del pie del bañista; la distancia máxima entre peldaños será de 0,30 m. y ancho mínimo de la huella de 0,50 m. y la altura no debe ser inferior a 0,12 m
1.10	Los revestimientos en paredes y pisos del estanque son resistentes a la abrasión. Especificar los acabados, los corredores deben tener ancho mínimo de 1.20m en materiales antideslizantes, sin resaltos y filos, con coeficiente de fricción ≥ 0.6 y pendiente de 2% hacia afuera del estanque.
1.11	Detallar áreas de circulación; indicar marcas de profundidad máxima, intermedia y mínima en el borde y en el piso del estanque. Hay sectorización por colores de la piscina.
1.12	Indicar la pendiente hacia la[s] rejilla[s] de fondo de adultos y de niños, el piso del estanque tiene pendiente que permite el correcto desagüe y no tiene desnivel o diferencias de alturas mayores al 10% y 2% respectivamente. Los vértices entre los muros y con el estanque deben ser redondeados.
1.13	cuartos para insumos químicos e implementos de aseo localizados de manera independiente.
1.14	El plano informativo debe ser exhibido a los bañistas y contener como mínimo, la ubicación de las rutas de evacuación y salida de emergencia de la piscina, desniveles, pendiente del piso y profundidades del estanque o estructura similar mínima, intermedia y máxima, además de cualquier otra información relevante relacionada con la seguridad y el funcionamiento.
1.15	La forma de construcción del estanque debe evita ángulos, recodos, túneles u obstáculos que representan peligros para los bañistas.
1.16	El piso del estanque tiene superficie uniforme que evita resaltos y filos.
1.17	Debe(n) el (los) plano(s) firmado(s) por profesional con tarjeta y matrícula.
2.	PLANOS ESTRUCTURALES
2.1	Planos específicos de cortes longitudinales y transversales estructurales:
2.2	Indicar los materiales (concreto, cemento, acero, hierro, granulometría, cargas, esfuerzos, diámetros, longitudes, materiales compuestos o metálicos). ¿Tiene geotextil?
2.3	Plano firmado por profesional con tarjeta y matrícula.

CUMPLIMIENTO (C) Coloque X sí: Cumple (SI) = X; Cumple Parcialmente (P) = X; No Cumple (NO) = X; No Aplica: (NA): = -- No Observado: NO

Este documento debe permanecer en el inmueble y certifica acerca de las condiciones sanitarias, para ser presentados a las diferentes autoridades competentes que lo soliciten, estando exento de todo pago, (Decreto 2150/1995



Alfredo Esteban Restrepo Aguirre

Curador urbano segundo de Envigado

3.	LOCALIZACIÓN DE EQUIPOS, DESAGÜES Y REDES ELÉCTRICAS
3.1	Presentar los desagües de los equipos en la planta de la piscina.
3.2	Detallar la localización, elevación de los equipos; la ventilación, iluminación y las secciones del cuarto de máquinas.
3.3	Detallar las instalaciones eléctricas, líneas, conductores, tubería, lámparas, switches, tomas, calibres, etc.
3.4	Detallar los equipos tales como Bomba (s), Motor (es), Filtro (s), Válvula (s), Accesorio (s).
4.	DIAGRAMA DE FLUJO y PLANO (S) HIDRÁULICOS
4.1	Detallar los diámetros, longitudes y especificaciones de la tubería (fontanería)
4.2	Presentar las secciones longitudinales y transversales de la tubería en la piscina.
4.3	Debe tener dispositivos de medición: manómetro y caudalímetro.
4.4	Presentar los niveles de inyectores con respecto al piso.
4.5	Presentar el nivel del espejo de agua en dispositivo de desnatación.
4.6	firma de profesional con tarjeta y matrícula.
5.	MEMORIA DESCRIPTIVA
5.1	Detallar el proceso constructivo con cronograma, cambios y tiene acta de interventoría firmada.
5.2	Firma del profesional responsable.
6.	MEMORIA TÉCNICA
6.1	Presentar cálculo de áreas, perímetros, volúmenes.
6.2	Indicar cómo se seleccionan todas las variables que involucran el funcionamiento de la recirculación de la piscina.
6.3	Debe tener Filtro y la Bomba adecuados.
6.4	Debe tener las Tuberías indicadas.
6.5	Debe tener (a) botiquín, (b) flotadores circulares con cuerda (2), bastón con gancho, (c), teléfono o citófono.
7.	CRITERIOS TÉCNICOS E INSTALACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD UTILIZADOS EN LAS PISCINAS
	Detallar y presentar el cerramiento al o en el estanque o estructura similar de piscina, la puerta de acceso autocerrante y chapa de seguridad; especifica materiales que permiten visibilidad, resistencia y rigidez de aberturas (150Newton≈15kgf), postes y cimentaciones del cerramiento (300Newton≈33kgf) con componentes rígidos; y 9kgf para componentes flexibles.
7.1	Presentar los drenajes sumergidos (2) separados mínimo 90 cm e hidráulicamente balanceados y sus cubiertas antiatrapamiento.
	Sistema de Seguridad de Liberación de Vacío (SSLV).
	Botón de parada de emergencia o dispositivo de accionamiento manual.
	Alarma de agua o detector de inmersión.
7.3	Instalados los dispositivos de seguridad utilizados en piscina.
7.4	Presentaron fichas y hojas técnicas de los dispositivos de seguridad.
8.	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (Art 11ª y 12ª 1209; 6ª, 11ª y 12ª 2171; 10ª 1510; 4ª, 5ª y 6ª 4113)
8.1	Presentar Certificado de instalación o mantenimiento o reparación o reubicación o ajustes o reemplazo de los dispositivos de seguridad, emitido por el profesional que los instaló
8.2	Reporte de inspección de funcionamiento e instalación de los dispositivos de seguridad utilizados en la piscina, emitidos por un organismo de inspección tipo A acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC.
8.3	Presentar copia del certificado de conformidad de los dispositivos de seguridad utilizados en la piscina expedido por organismo de certificación acreditado. En su defecto la Declaración de Conformidad del Proveedor.
8.4.	firma del profesional responsable.